

Resolución No. 002-CDE-2023

Mgs. Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano

Abg. Daniela Espinoza Barriga
Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad

En su Despacho

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, en sesión ordinaria realizada el lunes 06 de marzo de 2023, en el tercer punto del orden del día: *“Exposición por parte de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, el proyecto de “ORDENANZA QUE INCORPORA, EN EL LIBRO III.1 DEL DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL, EL TÍTULO (...) DE LA PROMOCIÓN DE HUERTOS PARA PRÁCTICAS DE AGRICULTURA DE BASE AGROECOLÓGICA Y/O DE MANEJO ORGÁNICO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.”*; **Resolvió:** Solicitar a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad y a Procuraduría Metropolitana actualicen los informes técnicos y legales del Proyecto de Ordenanza, para emitir dictamen favorable y pase a Primer Debate en el pleno del Concejo Metropolitano.

Atentamente,

Concejala Analía Cecilia Ledesma García
Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria.

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad,



Municipio de Quito

Competitividad y Economía Popular y Solidaria, en sesión ordinaria realizada el día
lunes, 06 de marzo de 2023.

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamin	SGCM	2023-03-06	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2023-03-06	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Desarrollo Económico

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico